

# EL CORREO

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en provincias, 5 pesetas el trimestre; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15. Número suelto: 5 céntimos. Precios de los anuncios: 25 céntimos la línea.

MADRID

Viernes 4 de Junio de 1880.

PUNTOS DE SUSCRICION: En Madrid, en la administración de El Correo, Plaza del Rey, número 6, cuarto bajo, y en todas las librerías; en provincias en casa de nuestros corresponsales y en las librerías más importantes.

NÚM. 92.

## EDICION DE LA TARDE.

### Malos celajes.

Los que ofrece la política española, de algunos días a esta parte, no pueden ser más tristes.

Al gobierno ha irritado profundamente la concentración de las izquierdas, y desde este acto ha inaugurado una conducta que las personas imparciales de todos los bandos están mirando con bastante zozobra.

Si para la salud de las instituciones y para la causa de la paz pública, convienen partidos robustos y numerosos, no se explica cómo en este camino y con estos propósitos las izquierdas, el gobierno recibe el movimiento en accesos de ira, y hace cuanto está en su mano por desbaratarlo; aunque con unos ímpetus y por tales artes, que los resultados van a ser contraproducentes.

Ya no caben vacilaciones. Lo que pudo empezar por una alianza de opiniones diversas; lo que pudo elaborarse más por el arranque de las pasiones políticas que por el convencimiento frío, lento, reflexivo y maduramente elaborado, tiene que concluir por una concentración de fuerzas que haga de todos los simples una masa íntima indisoluble. Así lo quiere la naturaleza.

Todo acusa, por estos sucesos y por varios síntomas elocuentísimos, que entramos en una nueva etapa política, cuyos desenvolvimientos no es fácil predecir, pero que es preciso ya mirar con angustioso recelo.

La ira de que da señales el gobierno, los términos de la proposición ayer defendida por el señor marqués de Casa Galindo; el color de algunas de las firmas que la suscriben; la desconsideración del Sr. Romero Robledo, discusión de actos y discursos del Sr. Sagasta, cuyo examen tenía su sitio natural en el Congreso; ciertas resoluciones de fecha reciente de la dirección de propiedades, de carácter legal, es posible que justas, que no lo negamos, pero con luces y cambiantes de venganza política; el desasosiego que principian a sentir los intereses; el coraje que ya mueve los corazones; la suma total de todos estos hechos é impresiones, denota, como decimos, que la política española entra en una nueva faz, y que el debate ayer inaugurado en el Senado, será fatalmente el prólogo de dificultades que todos hemos de mirar con angustia y sobresalto.

¡Infortunado país el nuestro, siempre condenado a las mismas ceguadas y a los propios errores!

Un momento hubo, bien indicado, en que las cosas pudieron encarrilarse perfectamente; cuando la famosa crisis de Marzo. Ese momento pasó sin provecho, y desde entonces solo vamos de tumbo en tumbo, y de calaverada en calaverada.

### Incidentes.

Siquiera apuntáramos los más notables en el extracto que ayer hicimos al oído de la sesión del Senado, todavía, corriendo el riesgo de repetir algunas ideas, los debemos reproducir íntegros por su interés dramático, tomados del *Extracto Oficial* que hoy hemos recibido.

El primero se refiere al efecto que en varios senadores constitucionales produjo la conducta del Sr. Romero Robledo, discutiendo en el Senado el discurso del Sr. Sagasta, y se suscitó de este modo:

El Sr. MAZO: Léalo S. S. todo entero. El señor ministro de la GOBERNACION: No, porque yo sé el abuso que se viene haciendo de la palabra libertad y...

El Sr. MAZO: Lea, lea S. S. todo el discurso, ya que no ha querido hacerlo en el Congreso, donde estaba su autor. (Murmullos.)

El señor ministro de la GOBERNACION: A nadie menos que a mí se puede dirigir semejante cargo, puesto que he apelado á todos los medios que he podido como ministro, y aun más si es posible, para suscitar el debate en la otra Cámara.

El general SANZ: Eso es un ataque por la espalda. (Gran tumulto.)

El Sr. CANOVAS poniéndose en pie: Esto no se puede tolerar.

El Sr. ROMERO ROBLEDOS: ¿Que esto es un ataque por la espalda? Nunca había yo podido creer que la espalda de nadie se pareciera á la cara de muchos.

El general SANZ: A mí me sobra corazon para sostener la que he dicho. (Gritos, tumulto, voces que salen de un banco de la mayoría, fuera, fuera ese señor senador.)

El Sr. CANOVAS volviendo á ponerse en pie. Aquí tenemos tanto valor como el que más: el gobierno no puede permitir que nadie cobre aquí el barato.

El Sr. PRESIDENTE: Orden, orden, señor general Sanz.

El Sr. CUESTA: Señor presidente, llame S. S. al orden á los ministros, que son los que interrumpen. (Nuevas voces en los bancos de la mayoría.)

El señor duque de ALMODOVAR: Que se callen los señores diputados. (Después de algunos instantes casa el tumulto.)

El otro incidente, que llamó también singularmente la atención, surgió del análisis que el Sr. Romero Robledo hacia del decreto del Sr. Bugallal sobre cancelación de hipotecas:

«El Noroeste:—exclamaba el Sr. Romero Robledo:—pues, señores, la inmoralidad que hay en esa cuestión, es que el gobierno actual se limita á cumplir una ley hecha en tiempo del general Sr. Martínez Campos, y ha tenido que cumplirla y entregar la línea á una empresa de que es el primer vicepresidente D. Félix de Mateo Sagasta, y que administran los constitucionales. (El Sr. Gallostra: ¡Y el presidente!)»

El presidente es una persona dignísima que se sienta en estos bancos. (El Sr. Gallostra: Se le nombra por igual; eso es lo legal. ¿Es que no se puede decir?) (El Sr. Rivera: A mí me va y ni me viene,

pero que se diga; que lo sepamos.) El presidente es el señor marqués de Alcañices, que se puede decir, porque el hecho es licito. (El Sr. Gallostra: Pues entonces...)

Este incidente y esta exhibición de nombres han sido también bastante comentados, porque, con excepción de tres personas, las demás, hasta diez ó doce que forman el Consejo de administración de las líneas del Noroeste, son ministeriales, y de los más adictos.

### Presupuesto de ingresos.

Consumidos los tres turnos en contra, se entró ayer en la discusión por secciones. Leída la primera, que comprende los valores á cargo de la dirección de Contribuciones, y dada cuenta del voto particular de los señores Bosch y Labrus y Berdugo, en que se propone la reducción del tipo de la contribución territorial en 1 por 100 anual hasta que no exceda del 14 por 100, usó de la palabra el Sr. Hoppe, haciendo sobre la tendencia del mismo y sobre la significación del tipo que grava la riqueza discretísimas observaciones, con el fin de convencer á dichos señores de la conveniencia de retirarlo.

El Sr. Bosch y Labrus insistió en defender su voto particular, y después de hacer un examen comparativo del gravamen que sufre en otras naciones la propiedad territorial, del verdadero valor de la nuestra y de la penuria por que pasa el contribuyente, pidió que se tomase en consideración, puesto que al fin solo representaba una baja en los ingresos de ocho millones, cuando con tanta prodigalidad se habían hecho gastos de mucha mayor consideración y para fines menos atendibles, cuyas alusiones recogió al contestarle el señor Hoppe, haciéndole ver la poca oportunidad y la ninguna justicia con que las hacía á la Cámara.

Después de pronunciar un discurso el señor Berdugo, en el mismo sentido que el del señor Bosch, al cual también contestó el Sr. Hoppe, y de haber consumido el tercer turno en pro del Sr. Gutierrez Agüera, que con nuevos y oportunos argumentos abogó energicamente en favor de los contribuyentes, habló el señor ministro de Hacienda para manifestar que no podía aceptar la rebaja que se pedía, porque aunque reconociese que la contribución territorial estaba gravada con exceso, lo estaban también las demás, y bastante castigadas otras riquezas, a cuyo alivio quería contribuir; pero los necesarios aumentos en los gastos y el déficit á que con preferencia había que atender, le privaban por ahora hacer rebaja alguna á los contribuyentes.

Hechas las correspondientes rectificaciones, se suspendió la discusión.

### Motin escolar.

Lejos de apaciguarse el alboroto ocurrido en Valencia, de que dimos cuenta en el número de ayer, el miércoles volvió á reproducirse con nuevos ímpetus, prorumpiendo los estudiantes en *vivas* y *mueras*, aporreando la puerta de la universidad y dirigiéndose luego á la redacción de *Las Provincias*, con objeto de hablar con el director, lo que no pudieron conseguir por no hallarse dicho señor en la redacción.

Lo que llama más la atención de algunos colegas valencianos, es el abandono en que, según dicen, dejó la autoridad civil á la escuela en momentos tan críticos, conducta que pudiera relacionarse con el siguiente suelto publicado por *El Mercantil Valenciano*, que dice:

«No dejó de llamar ayer la atención que figurara en los grupos de estudiantes un joven, cuyo padre ha debido tener muchísimo interés en que ninguno de los individuos de su familia tomara parte en el alboroto.

No sabemos por qué algunos relacionaban este hecho con la conducta seguida en la ocasión presente por la primera autoridad de la provincia.»

El mismo periódico añade que, «por el correo de ayer, se remitió al señor ministro de Fomento la protesta que, contra la conducta de la primera autoridad civil, firmaron anteayer los catedráticos de la universidad.»

El País dice que el Sr. Monserrat, rector de la universidad, presentó ayer su dimisión y salió en el tren correo para Madrid, donde, senador que es, hará revelaciones de importancia y que arrojarán mucha luz sobre los acontecimientos.

Al embarcarse en el tren, los estudiantes, que habían acudido á la estación, intentaron promover un alboroto, que se vió sofocado por un oficial y dos guardias civiles que se disponían á tomar el tren correo.

### Agricultores y ganaderos.

Mas de ochenta miembros del Congreso que acaba de terminar sus tareas, celebraron anoche en el restaurant de la Perla el anunciado banquete de despedida, bajo la presidencia del Sr. Cárdenas (D. José). La comida fué espléndida, sirviéndose en ella únicamente esquisitos vinos nacionales, regalo de los acreditados cosecheros señores marqués de Mude-la, Poves, Cañedo y Sanchez Romate.

Los Sres. Espejo, Fernandez y Gonzalez (D. Modesto), Rivas Moreno, Graells, Garcia Vela, Muñoz Rubio, Villanova, Sanchez, Abela, Muñoz de Luna, Puig Anton Ramirez, Tellez Vicent, Henao y Muñoz, Escrivá de Romani, Lopez Martinez, Alfaro, Gonzalez de la Peña, Vilanova, Pacheco, Ortiz, Landazuri y Costa pronunciaron elocuentes brindis, haciendo votos por el renacimiento de la agricultura nacional y felicitando al cuerpo de ingenieros agrónomos y á la comisión organizadora del Congreso.

El Sr. Cárdenas, con discretas frases, salu-

do á la prensa y al cuerpo de ingenieros, atribuyéndoles la mayor parte de los progresos realizados en la agricultura de nuestro país, y terminó proponiendo la formación de una Sociedad general de agricultores y ganaderos. Este pensamiento fué acogido con entusiastas aplausos, acordándose se considerase como miembros fundadores de dicha Sociedad, á todos los concurrentes al banquete.

Este terminó á las doce. La prensa estuvo representada por los señores Fernandez y Gonzalez, Polanco, Henao y Muñoz, Cárdenas y Padilla, redactores respectivamente de *La Epoca*, *El Liberal*, *Los Dos Mundos* y *EL CORREO*.

## OFICIAL.

GUERRA.—Real decreto disponiendo cese en el cargo de consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina, al contralmirante D. Francisco Javier Moran y Fontanilla, y nombrando para este cargo al de igual graduación D. Valentin de Castro Montenegro y Santiso.

—Circular á fin de que los oficiales generales en situación de cuartel y de la seccion de reserva den cumplimiento á lo dispuesto en el art. 2.º del reglamento de revistas de 15 de Junio de 1866, y orden de 4 de Junio de 1870, que determina la forma y tiempo en que aquellos han de justificar su existencia.

GOBERNACION.—Real orden dejando sin efecto un acuerdo de la diputación provincial de Navarra, apremiando al ayuntamiento de Bañel por débitos de la contribucion de culto y clero procedentes de 1872.

FOMENTO.—Real orden aprobando las disposiciones tomadas por el gobernador civil de la provincia de Oviedo para reglamentar el ejercicio de la pesca de los salmones en los rios Nalon, Narcea, Navia, Sella y Deva.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Balance del Banco de España.—Situacion del 31 de Mayo último.

Banco Hipotecario de España.—Situacion en 31 de Mayo último.

Aduanas.—Estado de valores obtenidos en las administraciones de las islas Filipinas en Febrero último.

Banco Español de la Habana.—Su situacion en 24 de Abril último.

## MADRID AL DIA.

En la primera sesion que celebre el ayuntamiento, se dará cuenta de una solicitud pidiendo permiso para la construcción de un teatro en la calle de Olozaga.

El señor ministro de Estado dió anoche un banquete diplomático, al que asistieron el ministro de Negocios extranjeros de Marruecos, los ministros de Alemania, Francia y los Estados Unidos, el presidente del Consejo de ministros, el ministro de la Gobernacion y el duque de Bailén.

Ayer tarde se cometió un robo consistente en unos cinco mil duros en una casa de la calle de Mira el Rio. Todas las sospechas recaen en una criada de la casa que desapareció ayer sin que haya podido ser habida.

Uno de los quintos que hacían ayer tarde ejercicio en las afueras del Puente de Toledo, aprovechando un momento de desouido, cargó su fusil disparándose bajo de la barba, quedando muerto en el acto.

Los diputados y senadores por Cataluña se reunieron anoche en el Congreso, ocupándose de los medios de combatir la invasion de la filoxera en los viñedos del Ampurdan, y del proyecto de ley de canales y pantanos. Sobre lo primero, acordaron nombrar una comisión que se acerque al ministro de Fomento para pedirle que, si la comisión facultativa mandada por el gobierno al Ampurdan declara ser buenos y eficaces los procedimientos allí seguidos, se emprendan de nuevo los trabajos; y, si la comisión no está conforme con dichos procedimientos, se adopten inmediatamente otros medios conducentes á la extincion de la plaga.

Respecto al proyecto de canales y pantanos, nombróse también una comisión que rogare á los presidentes del Congreso y del Consejo se ponga á discusión dicho proyecto.

Quizá el lunes próximo se celebre la vista de la causa sobre el asesinato de la calle del marqués del Duero.

En el kilómetro 558, 30 metros antes de entrar en el túnel de Beasain, el tren que conducía á S. A. R. la Serma, princesa de Asturias, sufrió el descarrilamiento de las dos ruedas delanteras de la maquina. Afortunadamente no ha ocurrido ninguna desgracia, y el tren, encarrilado á los veinte minutos, continuó su marcha, sin que se notara retraso alguno al llegar á la próxima estación.

El efecto que han producido los ataques del Sr. Romero Robledo al Sr. Sagasta, ha sido tan vivo, que algunos constitucionales deseaban que anoche mismo, en la sesion del Congreso, se promoviese un debate, en que el señor Sagasta devolviera golpe por golpe; pero al fin no se creyó conveniente, por la consideración de esperar á que se termine la cuestión pendiente en el Senado. Parece, sin embargo, que el Sr. Sagasta, cuando hable, se propone prescindir de todo género de consideraciones.

Recogiendo *La Integridad de la Patria* lo que se nos dijo ayer en carta particular sobre la resolución del expediente de la venta del *Solito*, dice hoy lo siguiente:

«Si se han anulado las ventas de aquellos solares ordenando que el deudor, que según creemos es el duque de Tetuan, pague al Tesoro público la cantidad de 287.000 pesetas, será porque así proceda en justicia y porque los expedientes administrativos

más complicados llegan por fin á tener la instrucción necesaria para ser resueltos por quien corresponde.»

*La Correspondencia de la Mañana*, que también se ocupa de esto, dice que al expediente le tocó su turno, y que esto es todo.

Le tocaría su turno; pero á todo el mundo le chocará que le haya tocado tan de improviso.

A juzgar por referencias y conversaciones de que hoy se hace eco *El Imparcial*, el Sr. Gutierrez Agüera, que ayer defendió sin ambages el voto particular del Sr. Bosch y Labrus, se dispone á entrar en la fusion, abandonando la mayoría.

De *El Imparcial*: «Los comentarios á la sesion de ayer, expresados por el general Concha á sus amigos políticos, eran altamente desfavorables para el gobierno, por los términos duros y enérgicos de las frases empleadas por el marqués de la Habana.

Igual impresion tanemos de lo dicho por el señor Moyano, quien no ocultó su opinion de haber desconocido en su larga carrera política un gobierno que pidiera un voto de confianza en los términos del presentado por el que dirige el Sr. Cánovas.»

Ayer se vendieron por cuenta del ayuntamiento de esta corte, dos mil panes á doce cuartos las dos libras.

El domingo es el último día de la rifa organizada primero en el patio del ministerio de Ultramar, y después en la feria, por algunas señoras piadosas y caritativas, para contribuir á los gastos de un asilo benéfico.

Mañana, sábado, se rifarán los lotes regalados por las personas de la familia real.

La Constructora Benéfica ha empezado á edificar en el barrio del Pacifico 17 casas para los jornaleros.

S. M. la reina doña María Cristina ha hecho un donativo de 30.000 reales con destino á la construcción de una de ellas.

La última velada literaria del curso actual, se verificará mañana sábado en el Ateneo, á las nueve y media de la noche.

Se leerán composiciones de poetas muertos, del siglo presente, por los Sres. Valera, Caliete, Manuel del Palacio, Aguilera, Nuñez de Arce, Grilo, Balaguer, Correa, Blasco, Campillo, Velarde y Ortiz de Pinedo.

Una espada, sin duda única en el mundo, acaba de ser fabricada en América. Esta arma, que pertenece al general mejicano Treviño, ha sido forjada con el hierro de un aerolito.

Ofrecida el mes último á su propietario actual durante un baile dado en Piedras Negras, en Méjico, este presente, realmente flovido del cielo, ha excitado la curiosidad pública.

Un despacho telegráfico de París, fechado ayer, que publica *El Imparcial*, dá algunos detalles sobre la muerte de la emperatriz de Rusia.

Dice así dicho despacho: «Los telegramas de San Petersburgo anuncian el fallecimiento de la emperatriz de Rusia. Esta mañana á las nueve, al penetrar los servidos en sus habitaciones, vieron que no daba señales de haber notado su entrada, así es, que creyéndola dormida, no la molestaron. Extrañado, no obstante, que pasase rato sin que como de costumbre se despertase, la examinaron más de cerca, observando con terror que había muerto. Al cundir la nueva por palacio y por la capital, ha producido gran sensación.»

*El Liberal* dice que M. Richard, representante del comité de París de los ferro carriles del Noroeste, ha contratado las obras de una seccion de la línea de Noroeste en 20 millones de reales, cifra superior al presupuesto de las obras; y que no estando conforme el consejo de administración de Madrid, hoy se reúne para tratar de esta cuestión.

No sabemos qué fundamento tendrá la noticia.

El director de *La Epoca*, señor marqués de Valdeiglesias, ha vuelto á sentirse mal de salud, lo cual sentimos de todas veras.

Momentos después de terminada ayer la sesion del Senado, estuvo en palacio el presidente del Consejo de ministros.

Poco antes había llegado también á la cámara del rey el señor duque de Sexto, que había presenciado todos los incidentes de la sesion.

Así lo dice un periódico de la mañana; pero lo que es por la tarde, después de la sesion del Senado, nosotros vimos al Sr. Cánovas, que paseaba por el Retiro.

Ayer se reunió la «Junta consultiva de valoraciones y aranceles» y aprobó sin discusión, y de acuerdo con el negociado de la dirección de Aduanas, salvo escasas variaciones, las valoraciones de las clases 1.ª, 2.ª y 3.ª del arancel. Sin discusión se aprobaron algunos otros expedientes. El presidente excitó á los vocales á que den a la mayor brevedad dictámen de los expedientes que tengan para informar, levantándose la sesion por no haber más asuntos de que tratar. Para las vacantes ocurridas por fallecimiento de los Sres. Villanueva, Villalobos y Bordallo, han sido designados los Sres. Villaverde, marqués de Larios y Llorente.

A consecuencia de la eleccion de M. Leon Say, embajador de Francia en Londres, para el cargo de presidente del Senado, el gobierno francés tiene pendiente una combinación de altos cargos diplomáticos, que parece estaba ya acordado resolver, pasando á Londres el marqués de Noailles, embajador en Roma; á este punto M. Challemeil Lecour, embajador

ed. Berna, y nombrando para este cargo a M. Emmanuel Arago. Pero, según rumores que han circulado en París, y de que se ha hecho eco el Gaulois, tanto el nuncio de S. S. en aquella capital como M. Desprez, embajador de Francia en el Vaticano, han indicado al gobierno francés que la Santa Sede vería con desagrado la presencia en Roma de M. Challemeil Lacour como embajador cerca del rey de Italia; y es posible, sea ó no exacta la noticia a que se refieren dichos rumores, que la combinación diplomática se simplifique, quedando el marqués de Nuailles en Roma, y limitándose al paje de M. Challemeil Lacour a Londres y al nombramiento de M. Emmanuel Arago para embajador en Berna.

Se ha procedido con tal actividad en levantar las instalaciones de la Exposición de Plantas, Flores y Aves, que hoy por la mañana no quedaba ya en los Jardines del Buen Retiro al más ligero vestigio de cuantas obras allí se habían improvisado.

Están en la actualidad vacantes: Los registros de la propiedad de Colon (Cuba) y de Soría, Vendrell, Sort y Hoyos. Las notarías de Elgoibar, Ontoria, Caparrosa y Pamplona.

Las escribanías de actuaciones de Rioseco y Puebla de Sanabria, de la Audiencia de Valladolid y la de Casas-Ibañez, de Albacete.

Ayer mañana, al bajar el puerto de Guadarama una tartana, tuvo el conductor la desgracia de caerse, con tan mala suerte, que, siendo cojido por las ruedas, quedó cadáver en el acto.

Mañana no habrá despacho en las oficinas de los ministerios de Gracia y Justicia y Fomento, á causa del descensero.

Teatros.

COMEDIA.—Anoche se puso en escena en este favorecido coliseo la comedia de Dumas (hijo) Le Demi-Monde, que fué recibida por el numeroso público con las mayores demostraciones de agrado. No podía suceder otra cosa, si se considera lo fácil y armonioso del diálogo, la verdad de sus situaciones y lo bien sostenido de sus caracteres.

La interpretación de la obra fué admirable, haciéndose dignos de los aplausos que les fueron tributados los artistas que en ella tomaron parte, singularmente la señora Marini y el Sr. Ceresa.

PROVINCIAS.

Saber, 30 Mayo.

Director de El Correo.

Muy señor mío: Los habitantes de este distrito (provincia de Lugo) se hallan aterrados con los robos que diariamente se cometen, pues desde hace seis días son cinco las iglesias robadas; la de Neiros, Refojo, Villoscura, Anlló y Pinot, una en pos de otra, y además ha habido otros robos en casas particulares y en despoblado.

Debe ser una partida la que tan impunemente hace estas proezas, porque se ven por aquí varios pajeros de mal agüero.

Aquí hacen falta fuerzas de Guardia civil, y debía V. llamar la atención del señor director del Instituto y del ministro de la Gobernación.

Ayer por la noche verificóse un registro en las letras de la casa número 21 de la calle de Palomeque, en Zaragoza, donde fueron sorprendidos los falsificadores de papel del Estado.

El registro dió por resultado el hallazgo de varios objetos relacionados con el delito en cuestión.

Escriben de Hija que al principio del esquilto prometía estar animado el mercado de las lanas, más sin duda á consecuencia de la reserva de algunos ganaderos esperando mejores precios, las demandas se han paralizado.

A las seis de la tarde del martes último se hallaban tres hombres en el establecimiento de bebidas, calle de San Laureano, núm. 2, en Sevilla, bebiéndose amigablemente una botella de vino, cuando se presentó ante ellos otro con navaja en mano, acometiéndolos de pronto bárbaramente, hiriendo de gravedad á dos de ellos en la cara, é infruyendo el otro cinco heridas, también graves al parecer. Dos de los heridos fueron llevados al hospital y el otro á la casa de socorro. En estos sucesos intervino la Guardia civil, llevando á la cárcel al agresor, al cual se ocuparon la navaja y una pistola de dos cañones.

En el Bajo Aragón se quejan los labradores de que las patatas, ese otro pan del pobre, á pesar de las abundantes lluvias de esta primavera, no darán buen resultado, porque á consecuencia de la excesiva humedad se «caracolan» fenómeno que consiste en rizarse las raíces más delgadas, impidiendo el desarrollo de los tubérculos.

TELEGRAMAS.

AGENCIA FABRA.

BERLIN 3.—El primer ministro de Rusia, príncipe de Gortschakoff, ha llegado á esta capital de paso para Baden.

Hoy ha visitado al príncipe de Bismarck, cuya entrevista se considera de alguna importancia política, suponiéndose que han tratado algunos puntos que deben ser sometidos á la próxima conferencia de Berlín.

CONSTANTINOPLA 3.—El sultan se ha negado á aceptar la dimisión presentada por su ministro Mishat-Bajá.

LISBOA 3.—Hasta hoy se han verificado en esta ciudad 20 conferencias patrióticas, en las cuales algunos profesores y escritores han explicado la significación de las fiestas del centenario de Camoens y la vida del célebre poeta lusitano.

PARIS 3.—La comisión encargada de emitir dictámenes sobre el suplicatorio para procesar al diputado bonapartista, duque de Padua, ha negado dicha autorización por siete votos contra tres.

PARIS 3.—Senado.—El ministro de Instrucción pública, Sr. Ferry, presenta un proyecto de ley suprimiendo las cartas de obediencia.

La Cámara acuerda suspender sus sesiones hasta el martes próximo.

PARIS 4.—El Gaulois asegura esta mañana que el nuncio de Su Santidad en París y el Sr. Desprez, embajador de Francia cerca del Vaticano, han hecho

observaciones al gobierno francés contra el proyecto de nombrar al Sr. Challemeil Lacour embajador en Roma.

El periódico el Rappel cree que el Sr. Challemeil Lacour será nombrado embajador de la república francesa en Londres, en reemplazo del Sr. Leon Say.

Los telegramas de Ginebra confirman la noticia sobre la gravedad de la herida de Enrique Rochefort.

LONDRES 4.—El rey de Grecia ha llegado á esta capital.

CHICAGO 4.—El Sr. Huar ha sido nombrado presidente de la convención del partido republicano reunida en esta ciudad.

Los votos emitidos hasta ahora por la convención sobre diversas candidaturas para la presidencia de la república, son opuestos á la del general Grant.

NUOVA-YORK 4.—El Congreso de Nicaragua ha confirmado la concesión hecha á una compañía norteamericana para la apertura del canal interoceánico de Nicaragua que se trata de llevar á cabo en competencia con el de Panamá.

PARIS 3.—En la Bolsa se ha cotizado: El 3 por 100 francés, á 85'60; el 5 por 100 id., á 118'90; el 3 por 100 español exterior, á 18; el interior, á 00; amortizable exterior, á 49'14; obligaciones de Cuba, á 439'50; consolidados ingleses, á 98'51'6.

Ultima hora: El exterior español, á 18'32; interior, á 17; amortizable exterior, á 40'18; interior, á 00; obligaciones de Cuba, á 430.

Estado del tiempo.

Servicio particular de El Correo. Las presiones oscilan considerablemente en toda la Península, y las lluvias persisten bajo la influencia de la depresión principal que cruza el Continente y de la secundaria que ha reaparecido en el Norte de España. El centro perturbador que hemos señalado en el Océano se halla hoy en Africa y se dirige al Mediterráneo. Es, pues, probable que continúen las lluvias en la Península y que se presente mal tiempo en el Mediodía, Centro de España y Mediterráneo.

Ayer, jueves, la mayor presión—765—milímetros, estaba circunscrita á Lisboa. La menor—755—á Badajoz. Las curvas de nivel están orientadas de Norte á Sur, y las presiones están ordenadas de una manera irregular. Cielo en general cubierto. Lluvia en Oviedo, Bilbao, Huesca, Logroño, Pamplona, San Sebastián, Santander, Vitoria, Zaragoza y Madrid. Vientos del Noroeste y Norte. Mayor temperatura á las nueve de la mañana, 23 grados en Sevilla. Menor 10, en Oviedo. Máxima en Madrid, 22. Mínima, 13. Cantidad de agua llovida, inapreciable. Tranquilos ambos mares.—ESCONDON.

EDICION DE LA NOCHE.

La citación que esta mañana temprano han recibido los diputados de la mayoría, tenía por objeto el concurrir al Congreso, para votar en contra del voto particular del Sr. Boch y Labrus, como así ha sucedido, resultando desechado por gran mayoría.

Han visitado hoy al Sr. Cánovas los ministros de Gracia y Justicia y Marina y el general Quesada.

S. A. R. la princesa de Asturias ha llegado esta mañana sin novedad á París.

CONGRESO.—Abierta la sesión á la una de la tarde bajo la presidencia del señor conde de Toreno, se leyó y aprobó el acta de la anterior. Se dió cuenta del despacho ordinario. (Poca concurrencia en las tribunas y regular en los bancos. En el azul los ministros de Hacienda y Fomento.)

Orden del día.—Presupuesto general de ingresos. Se procedió á votación nominal del voto particular de los Sres. Bosch y Labrus y Berdugo.

Verificado el escrutinio, resultó desechado por 86 votos contra 35.

Se lee otro voto particular del Sr. Hernandez Iglesias, en que se propone que los fondos de la beneficencia particular y municipal no figuren como ingresos en los presupuestos del Estado.

El Sr. HOPPE (de la comisión) dice que aunque ésta se halla conforme con el espíritu de este voto, no puede aceptarlo, porque se opone al buen régimen administrativo.

El Sr. HERNANDEZ IGLESIAS consume el primer turno en pró de su voto.

El Sr. HOPPE rectifica.

El Sr. HERNANDEZ IGLESIAS retira su voto particular.

El Sr. CASADO apoya una enmienda del señor Daavilla, que no está presente, y es desechada en votación ordinaria después de algunas palabras, combatiéndola, que pronunció el Sr. Hoppe á nombre de la comisión.

El Sr. MARTIN VENA apoya una enmienda adicional al artículo 6.º para que se conceda un plazo de cuatro años á los contribuyentes por territorial que tengan sus fincas embargadas por la administración, para que en este plazo realicen sus pagos.

El Sr. HOPPE (de la comisión) la impugna y se desecha la enmienda en votación ordinaria.

El Sr. GIL BERGES apoya otra al mismo artículo para que á los contribuyentes morosos que están apremiados se les conceda un plazo para que satisfagan sus adeudos, condonándoseles las multas en que estén incurridos á los que así lo realicen.

El Sr. HOPPE la combate también, y es desechada en votación ordinaria.

El Sr. Rius y Taulat retira otra enmienda que tenía presentada.

Se lee una enmienda del Sr. Alcaete que no se toma en consideración, sin debate alguno, por no levantarse á defenderla su autor.

El Sr. BLANCO CELA apoya otra proponiendo la reforma de los portazgos y pontazgos.

El señor vizconde de CAMPO GRANDE la combate, y es desechada en votación ordinaria.

El Sr. RICO apoya otra enmienda para que se suprima la partida destinada á subvenciones á los pueblos para la construcción de carreteras.

Dice que el objeto de esta enmienda es evitar que figure en el presupuesto una partida completamente inútil porque estas subvenciones no se cobran, son nominales.

Espera que el gobierno no hará de este asunto una cuestión de gabinete, sino que por el contrario la declarará libre.

Dice que esta partida, consignada con el número 13 bajo el epígrafe «Valores á cargo de la dirección general de Contribuciones», significa una autorización al gobierno, que ha caducado por no haberla utilizado á tiempo.

Resulta además injusta, porque los pueblos que han podido concluir sus carreteras disfrutarían estas subvenciones si fueran cobrables; pero los que han tenido la desgracia de no poder concluir las suyas, no las disfrutan, antes bien, las pagan.

Por último, si el Congreso aprueba mi enmienda, dice, no disminuirán los ingresos, y si la desecha no aumentarán tampoco, porque esta partida es decorativa, y yo lo que quiero es que las leyes sean serias, y que lo que en ellas se consigne sea para algo.

Termina declarando que no le ha guiado ningún móvil político al presentar esta enmienda, y ha tenido especial cuidado en no dar carácter de oposición á su discurso.

Siendo las seis, se suspende la discusión para continuarla á las nueve de la noche.

SENADO.—Abierta la sesión á las tres menos cuarto, bajo la presidencia del señor marqués de Barsañallana, se leyó y aprobó el acta de la anterior, dándose cuenta del despacho ordinario.

Entrando en la orden del día, el Sr. PELAYO CUESTA rectifica al discurso del señor ministro de la Gobernación, y comienza diciendo que no se ha llevado chasco si creyó que hablan lo el señor ministro de la Gobernación se desearían ciertas nebulosidades sobre el motivo del voto de confianza, estribando esto en que por efecto de la reunión de los partidos necesitaba un voto que el orador calificaba de «el voto del miedo».

Censura que el señor ministro de la Gobernación leyese el discurso de un hombre que tiene asiento en la otra Cámara, y sacase argumentos de él, empleando un tiempo que podía haber empleado en otra parte, donde tenía á aquella persona en frente, y hubiera podido contestarle.

Dice que ese acto hubiera sido disculpable si á ello se hubiera visto obligado por las oposiciones, pero que era cosa decidida el hacerlo, puesto que el gobierno venía preparado con él para leerlo y comentarlo *motu proprio*.

Añade que ese discurso ha merecido el beneplácito de todas las personas que acudieron á la reunión y los plácemes á su autor; que el Sr. Posada Herrera, de quienes preguntaba el señor ministro dónde estaba, está en el partido en cuyo nombre habla el orador, y que en el mismo se encuentran los demás hombres importantes que le faltan al partido conservador liberal.

Dice que de los comentarios que hizo del discurso que leyó ayer hace el mismo caso que los buenos católicos de los comentarios que los setecientos de Lutero hacen de la Biblia, y que es únicamente un comentario para su uso particular.

Hace la declaración, competentemente autorizada, según dice, de que todos los que asistieron á la reunión protestaron de que aquello fuese coalición, ni que pudiera tener sombra de ello; que desde el 20 de Mayo no hay constitucionales ni campistas ni posadistas ni nada más que partido liberal dinástico y que aquellos nombres no tienen más que significación histórica; que esto lo indicó ayer y que no orea necesidad ampliarlo; que nadie ha tenido que andar más ni menos para conseguirlo, sino que todos se han encontrado reunidos.

Censura que el gobierno trate de introducir la discordia en un partido del que ha dicho muchas veces que creía necesaria su formación, y del cual parece que, hoy que lo ve formado, tiene miedo.

Dice que como ese partido no tiene impaciencia por conseguir el poder, no tiene prisa para presentar su credo.

Recuerda tiempos no muy lejanos en que el señor ministro le acusaba de no pertenecer á ningún partido político, cuando pertenecía al partido constitucional, y que entonces se reía de las acusaciones de sus enemigos políticos.

Creo que no es época ni sitio oportuno de exponer minuciosamente un credo, pero declara que el partido es dinástico de D. Alfonso XII con la Constitución de 1876.

A la pregunta del señor ministro de la Gobernación, acerca de lo que pensaba el nuevo partido sobre la tenebrosa cuestión religiosa, dice que nada tiene de tenebrosa, sino que es sencilla y muy sencilla; que será tenebrosa para S. S. que no tiene criterio fijo en ella, pero que el partido liberal la encuentra resuelta en la Constitución en el sentido liberal que allí domina; que lo que dice lo dice completamente autorizado.

Dice que el partido liberal no tiene más que un credo, contra lo que sucede en el partido liberal conservador, que tiene dos: uno para contestar á los liberales y otro para contestar á los moderados.

Creyendo haber contestado á las más principales preguntas que se le habían dirigido, protesta contra el hecho de que el ministro haya traído á la cuestión presente el recuerdo del ferrocarril del Noroeste, mezclando nombres de personas respetables que él no nombró ni siquiera aludió.

Refiriéndose á la significación que tiene el voto, afirma que no tiene otro significado que la petición de un voto de confianza por parte del gobierno, puesto que los senadores no han acudido espontáneamente á Madrid, hallándose en el Senado algunos que han llegado ayer mismo.

(El general Quesada pide la palabra).

El orador dice que no aludía á él.

Dice que al decir eso no atacaba á los firmantes del voto, como había dado á entender el señor ministro de la Gobernación, sino que lo que quería decir era que ese acto no estaba bien significado, y que tiene mucha gravedad, precisamente por las firmas, puesto que entre ellas están la de un general, único jefe del único ejército en armas, y la del jefe de la única fuerza de marina, contrastando esto con los cargos que se dirigen á otros dignísimos generales por actos que no envuelven tanta trascendencia.

Llama la atención sobre la gravedad del voto, tal y como está redactado, pues si mañana surgiese un desacuerdo entre el rey y los ministros, dice el orador, ¿qué hace el rey? ¿Podrá admitir las dimisiones de los ministros? Si las admite, ¿podrá el Senado admitir á los ministros sabiendo que peligran las instituciones?

Dice que como el voto es indefinido, se hace preciso que en un plazo más corto ó más largo se presente el señor conde de Casa Galindo al Senado á declarar que ya pueda dejar de ser gobierno el partido liberal-conservador, y termina reiterando la protesta hecha ayer y la declaración de que el partido no votará y se retirará en el momento de la votación.

El señor ministro de la GOBERNACION comienza dudando que el Sr. Cuesta conozca lo que es el sistema representativo (lo cual produce risas), al preguntar qué haría el Senado si se presentase mañana otro gobierno. (¿Qué haría? La inmensa mayoría votará en contra. (Risas y confusión). Explica la significación que se debe dar á sus frases, viniendo á concluir que los que quedasen en lo que hoy constituye la mayoría, votarían en contra del gobierno, y que no hay nada en contra de la prerogativa real.

Dice que no tiene importancia que el voto lo pida el gobierno ó lo dé la mayoría, y que á los senadores los ha convocado el gobierno, porque el gobierno se inspira en la mayoría que representa al país, como los senadores de la oposición se han reunido para conocer su opinión.

Dice que el gobierno ha conseguido algo, puesto que ha hecho hablar al Sr. Cuesta y decir que el partido constitucional es un partido histórico, mientras que ayer decía que el partido constitucional había acogido á varios desparejados, añadiendo que su discurso de hoy, más que una rectificación al que él mismo pronunció ayer, que el pronunciado por el orador.

Explica el por qué firma el voto de confianza un almirante y un capitán general, y dice que si se censura eso, más digno de censura es que á la reunión de las oposiciones hayan acudido cuatro capitanes generales (Una voz: Sin miedo) y hasta uno con mando y con soldados y con un ejército.

Vuelve á examinar el discurso del Sr. Sagasta, protestando probar el perfecto derecho que le asiste para examinarlo, y comenta sus frases, atribuyéndole gran importancia, como imposición á la prerogativa de la corona.

Impugna las declaraciones hechas por el señor Cuesta acerca del partido liberal, diciendo que interpretar más liberal ó menos liberalmente no es proponer un sistema ni un credo, y vuelve á pedir

declaraciones que hagan conocer la verdadera actitud del nuevo partido, suponiendo que el único que se sabe es que los constitucionales han hecho el sacrificio del amor propio al prescindir de su nombre, que desde hoy pasa á la historia.

Si acordásemos de haber examinado aquí el discurso del Sr. Sagasta, dice que lo examinaba como programa de un partido con perfecto derecho, porque aquí había individuos del partido que, si no le contestaban, sería porque no quisiesen ó porque no estuviesen de acuerdo.

Dice que si trajo el nombre de algunas personas respetables, fué porque el Sr. Cuesta pronunció palabras que suenan mal, y que, examinadas, no contienen acusaciones ni importancia; sin embargo, rectifica algo de lo dicho por el Sr. Cuesta sobre eso particular.

El Sr. PELAYO CUESTA pide la palabra para rectificar, y después de una advertencia de que será corto, dice que en la cuestión del Noroeste él no ha dicho que fuese cuestión privada, y que solo hace constar que no logró convencer de eso á los señores senadores que se salieron sin votar.

Dice que en su concepto el voto de confianza significa algo de coacción, pero que en el concepto del señor ministro dice que significa que la mayoría se compromete á dar un voto de censura al gobierno que venga al poder.

En cuanto á lo que dijo ayer y lo que ha dicho hoy, dice que si lo de hoy rectifica á lo de ayer, no debería sacar partido de lo que ya está rectificado.

Dice que el hecho de ser el Senado el que apoya el voto, tiene mayor importancia, porque este cuerpo tiene una parte que no se puede disolver, y que está formada á gusto del señor presidente del gobierno.

En cuanto á lo que se refiere á los generales que han firmado, dice que el gobierno ha sido el que ha buscado apoyo en la respetabilidad de las firmas, y que por lo mismo se ha ocupado de ellos.

Dice que ni la cuestión de los generales ni la de las instituciones ha sido provocada por él, puesto que la de los generales ha sido traída por el gobierno y la de las instituciones por la misma proposición.

El señor ministro de la GOBERNACION rectifica brevemente y dice que cuando el voto se refiere á las instituciones, no dice *altas*, y que hay más instituciones que las de la corona, como es el Parlamento.

En cuanto á lo que obliga el voto, dice que nada compromete para él porvenir á los señores senadores.

El señor duque de TETUAN dice que pidió la palabra en el día de ayer por algunas alusiones al gobierno anterior, del cual formaba parte.

Se felicita de que hoy pueda decir que el deseo manifestado en tiempo no muy lejano de la formación de un partido liberal, se ha cumplido ya, y que hoy pueda llamarse y se llama amigo político del señor Pelayo Cuesta.

En cuanto á la alusión de por qué no protestaron los que acudieron á la reunión y habían pertenecido al gobierno anterior, dice que no lo hicieron porque estaban conformes con el eminente hombre que las pronunciaba.

Explica la historia del Noroeste durante la dirección del anterior ministerio, y concluye diciendo que su gobierno no hubiera aceptado una proposición como la presentada por el Sr. Donon, ni mucho menos autorizado la transferencia.

En cuanto á la afirmación que ha hecho el señor ministro de la Gobernación de que el gobierno del general Martínez Campos abandonó el poder voluntariamente, él lo niega y dice que hasta ayer no tenía palabra con que calificarla, pero que halló la palabra en la que ayer dijo de inmoralidad política, y que podía declarar que el Sr. Martínez Campos saltó por un acto de inmoralidad política.

El señor ministro de la GOBERNACION dice que no sabe lo que eso quiere decir, y que el gobierno no tiene nada que ver en que el general saliese voluntaria ó involuntariamente, y hace la historia de la crisis de Diciembre, y concluye diciendo que el gobierno del Sr. Cánovas abandonó en Marzo el poder voluntariamente.

En cuanto á lo del Noroeste, dice que no tiene fuerza la declaración póstuma del señor duque de Tetuan de que no hubiera aceptado la proposición Donon, porque hoy no tiene la responsabilidad de sus actos.

Contestando á lo dicho por el señor duque de Tetuan con respecto á las palabras del discurso del señor Sagasta, dice que no entiende el argumento, aun después de una explicación hecha por el señor duque de Tetuan, y lo censura.

El señor marqués de BEDMAR dice que tiene el deber de explicar sus actos políticos á la Cámara como senador y como vicepresidente, y empieza diciendo lo que pertenece al partido dinástico liberal.

El señor ministro de la GOBERNACION repite que la monarquía no corre ningún peligro é insiste mucho en esto.

El señor marqués de BEDMAR replica que entre el monarquismo suyo y el del Sr. Romero Robledo puede juzgar el país.

El señor marqués de MIRAVALLS dice que ha venido espontáneamente á Madrid y que espontáneamente ha firmado el voto de confianza. Declara que si se tratase, lo que no cree, de formar un partido militar, él, por sus antecedentes, no podría formar parte nunca de ese partido. (Muestras de aprobación en la mayoría.)

Se levanta la sesión. Era las siete menos cuarto.

En el correo de Andalucía ha llegado hoy á esta corte el senador Sr. Sanchez Silva.

En el de Zaragoza lo ha efectuado el Sr. Azcárraga, capitán general de Navarra.

El vapor Reina Mercedes, de la línea española de navegación á Filipinas, salió de Aden para Manila el 23 de Mayo sin novedad.

A las tres de esta tarde se ha reunido en sesión ordinaria la diputación provincial para el despacho de asuntos pendientes.

Uno de los albañiles ocupados en las nuevas edificaciones de la Ronda de Recoletos, ha tenido la desgracia de caerse esta tarde de la altura de un segundo piso, produciéndose algunas heridas de consideración. Trasladado primero á la casa de socorro del distrito de Buenavista, hubo de ser conducido después al hospital general en bastante mal estado.

S. M. el rey saldrá el domingo para Alcalá con el objeto de visitar la escuela de caballería y ver aquellos archivos.

La condesa de Villagonzalo ha dado á luz esta mañana un niño, con toda felicidad.

Mañana sábado tendrá lugar, ante la sección de lo Contencioso del Consejo de Estado, la vista de los siguientes negocios:

Demanda del ayuntamiento de Mupillas, sobre exención de las colonias del pago del impuesto territorial.—Fomento.—Abogado, D. Ramon Gil Osorio.

—Demanda de D. José Ruiz Marin sobre aguas.—Fomento.—Abogado, D. José García y Gutiérrez.

—Demanda «Acéquia condal de Barcelona»

sobre aguas.—Fomento.—Abogado, D. Rafael Blanco y Olivera.

Ha sido nombrado Registrador de la propiedad de Arechivo (Puer. Rico) D. Fernando Bergillos y Dieguez, que lo es de Posadas, en la Península, y el más antiguo de los aspirantes a registros de Ultramar.

El juez de primera instancia y demás procesados a consecuencia de la anulacion del acta de Plasencia, han interpuesto recurso de casacion ante la sala segunda del Tribunal Supremo, donde se han personado los acusadores. El abogado de los recurrentes es don Manuel Sitveia, y el de los acusadores D. Ramon Gil Osorio.

Por real orden comunicada al Tribunal Supremo de Justicia, se manda ejecutar la sentencia de pena capital impuesta al reo Luciano Saborit, en causa procedente de la Audiencia de Barcelona por triple asesinato cometido en la persona de una mujer y dos niños, a cuyo servicio habia estado.

Resoluciones del ministerio de la Guerra: Concediendo retiro definitivo al coronel de infanteria D. Enrique Fajardo Izquierdo.

Destinando a las inmediatas ordenes del director general de artilleria al teniente del cuerpo, D. Mariano de la Revilla y Cifre.

Nombrando una comision que pase al extranjero a estudiar un proyecto de hospital militar.

Ha sido nombrado juez de primera instancia del distrito del Salvador de Sevilla D. Publio Heredia y Larrea, que sirve el de Santa Cruz de Tenerife.

Mercado de la Habana.

Los periódicos de Nueva York que hoy recibimos, publican el siguiente telegrama: Habana 15 de Mayo.—Oro español, 230 1/2. Cambios, firmes; sobre los Estados Unidos a sesenta días, de 3 1/4 a 3 3/4 premio; a la vista, de 4 1/2 a 5. Sobre Londres, de 14 1/2 a 15. Azúcar, en baja.

BALANCE DEL DIA

No hay más que una cuestion, y aunque haya varias, solo se vé y se trata de una; de la cuestion suscitada por el gobierno en el Senado, que examinan todos los periódicos, que escudriñan todas las gentes y que trae escamados a los socarrones y esperimentados.

Esta cuestion, tal como ha sido planteada; por la electricidad que ha desarrollado y con el cariz que trae, nos ha recordado un diálogo que se repite con frecuencia en Archena, siempre que los hijos del pueblo creen reconocer a enfermos recalcitrantes.

—Diga Vd., D. Fulano, ¿pero hombre otra vez Vd. por aquí? —Si, señora; si, señora, y sin escarmentar.

Hemos llegado a un punto, en que ya todo el mundo anda un poco mareado, fiando más en los fines que en los razonamientos.

El desequilibrio ha empezado su obra demolidora, y los contendientes irán probablemente, cada cual por su via, adonde los lleve el barco en que respectivamente les ha cogido el vendabal.

Aparte filosofías y manos a la obra. La primera en la frente del Sr. Bosch y Labrus, que con esperanzas de sacar su voto adelante, se halló con la retirada cortada por la interposicion de los llamados hisaeres, que sin dar cuartel en el campo atrincherado del Congreso, pasaron a cuchillo la rebaja pretendida de la contribucion.

De fijo que sus electores cuando lo sepan respingarán como a quien pisan un callo, pero ya lo hemos dicho: aquí se va a los resultados prácticos, y los resultados son que el que la pesca no la suelta.

Continúa en el Senado el debate pendiente. El Sr. Cuesta ha hecho esta tarde un discurso

que ha gustado mucho a las izquierdas, y que en verdad ha sido bueno por la claridad de sus afirmaciones y por la dialéctica de sus argumentos.

Declaracion importante: que se acabaron las antiguas denominaciones de constitucionales, centralistas y campistas, que todo esto pertenece ya a la historia, y que todo esto, desde la reunion del dia 20, no forma más que un conjunto que se llama el partido liberal dinástico de la monarquia restaurada, con la Constitucion de 1876.

Los ministros lo miran con una sonrisa bien poco natural, y el orador continúa excusando por innecesarias otras declaraciones, y rematando su obra con el análisis del voto de confianza del señor conde de Casa Galindo, y con el exámen de las firmas que le autorizan, fijándose especialmente en la del señor marqués de Miravalles, general en jefe del ejército del Norte.

Como un peligro para las instituciones—decia el Sr. Cuesta en un momento dialéctico, quizá el más feliz de su discurso—estima el gobierno y aprecian los firmantes un cambio de situacion. ¿Y si a pesar de esto el rey variara de politica? ¿Qué haria entonces el Senado bajo la presion y filosofia de su propio voto?

El Sr. Romero Robledo contesta desde luego a esta pregunta diciendo que la mayoría del Senado, en presencia de un gobierno que no fuera el actual, le mostraria su hostilidad; y como la afirmacion, por demasiado escueta, y por presentar al Senado como una Cámara cerrada, falseando así el carácter moderador que debe distinguirlo, causara extrañeza y cierto asombro, especialmente del lado de la mayoría, el ministro hubo de dulcificarla y aun corregirla con más empeño en la rectificacion, dejando entonces las cosas y la doctrina de una manera aceptable.

El Sr. Romero Robledo pasó despues al análisis del discurso del Sr. Cuesta, con el propósito de desvirtuar en lo posible las afirmaciones rotundas del orador de la izquierda, y con el objeto tambien de defender a los generales que han suscrito el voto de confianza.

El debate despues se ha dedicado principalmente a los discursos que para alusiones han pronunciado los señores duque de Tetuan, marqués de Bedmar y general Quesada. Ha llamado la atencion que el duque de Tetuan haya dicho que en Diciembre abandonaron los amigos del general Martinez Campos el poder, por un acto de presion que ha calificado de grave inmoralidad politica.

El marqués de Bedmar ha explicado su actitud presente, por la necesidad de restaurar el régimen parlamentario.

Por último, el general Quesada ha vuelto a consignar las protestas de que, como militar y con mando, quiere vivir apartado de las luchas politicas, lanzando la idea de que los militares reciben su fuerza de la confianza que les dispensan, en los cargos que ejercen, el rey y los gobiernos.

De otros incidentes merece consignarse:

Que la enmienda del Sr. Rico, en el Congreso, sobre carreteras, no ha llegado a votarse, contra lo que se creia y corrió en la alta Cámara, de donde salieron a toda velocidad, bajo aquel supuesto, los diputados de ideas diferentes que allí se encontraban.

El conjunto de la sesion del Senado ha sido esta tarde más favorable a las oposiciones que al gobierno.

El Sr. Cuesta muy bien en su discurso y brillante en la rectificacion.

El Sr. Romero Robledo menos afortunado hoy que ayer en la defensa del gobierno. Nos ha parecido además que en las protestas en caminadas a demostrar que la monarquia no corre ningun peligro, ha podido estar más sóbrio para excusar cavilaciones sin motivo, que a los meticulosos asaltan, cuando los hechos ciertos se afirman con prolijidad.

El pequeño discurso del marqués de Miravalles ha sido muy bien recibido por la mayoría de la Cámara.

Mañana empezará el debate en el fondo, debiendo contestar al Sr. Gallostra el Sr. Mena y Zorrilla, al Sr. Fernandez de la Hoz el señor marqués de Alhama y al señor marqués de la Habana el señor conde de Bernar.

En los pasillos han pasado tambien cosas que tienen interés; las unas, dimanadas de cierta conversacion, revelan que la fusion tropezará con grandes dificultades para subir al poder, y las otras, originadas en palabras de cierto color entre dos personajes, denotan que la temperatura va subiendo en progresion ascendente.

Del extranjero nada de particular. La Bolsa un poco más floja que ayer.

TELEGRAMAS.

VIENA 4.—Dos senadores húngaros han sido procesados por haber sido padrinos de un duelo, habiendo concedido al efecto al Senado la autorizacion pedida por los tribunales.

PARIS 4.—La comision de la Cámara de diputados que entiende en la cuestion relativa a la reglamentacion del trabajo se ha declarado favorable a que la duracion diaria de éste sea de diez horas.

Hoy se ha inaugurado en Paris el congreso de armadores franceses, en el cual se ha abierto una amplia informacion sobre la industria naviera.

NUEVA YORK 4.—Los trabajos preparatorios para la gran Exposicion Universal proyectada en esta ciudad para el año de 1893, están muy adelantados, y se tiene la seguridad de que se podrá inaugurar en la fecha citada.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DEL 4 DE JUNIO.

Table with columns: VALORES DEL ESTADO, VALORES DE EMPRESAS, VALORES DE OBRAS PUBLICAS, VALORES DE RENTAS, VALORES DE ACCIONES Y BONOS, VALORES DE OBLIGACIONES, VALORES DE BANCOS Y SOCIEDADES DE CREDITO.

CAMBIO SOBRE PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Table with columns: PLAZAS, DAÑO, BENEFICIO, PLAZAS, DAÑO, BENEFICIO. Lists various provinces and their exchange rates.

Bolsin: A las cuatro: 3 por 100 interior, 17'87 1/2 contado, 17'85 fin mes operaciones.

Baja en las deudas que no tienen especial garantía.

ta y firmeza de cambios y alza en los que la tienen, así como en las valores hipotecarios.

Bolsa de París. Paris 4 (1 tarde).—Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 exterior español, 18 1/3.—Id. interior, sin cotizarse todavía.

El lunes próximo 7 del actual, a las cinco y media de la tarde, dará en los Jardines del Buen Retiro, un concierto extraordinario la sociedad Union Artística Musical, dirigida por el Sr. Broton.

Cultos.

Santo de mañana.—San Bonifacio, mártir. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Señoras Salesas (calle de la Redondilla), donde continúa la solemnidad novena al Sagrado Corazon de Jesús; a las diez habrá una misa mayor con sermon, y por la tarde, a las seis, ejercicios que terminarán con la reserva.

En la iglesia de las Salesas Nuevas continúa la novena de los Sagrados Corazones de Jesús y de María; a las nueve habrá una misa mayor, y por la tarde en los ejercicios será orador D. Miguel Mora, terminando con la novena y solemnidad reserva.

En la iglesia de monjas Trinitarias continúa la misma novena, y predicará en los ejercicios de la tarde D. Vicente Rodriguez.

En la iglesia del Carmen Calzado continúa la novena de Santa Rita de Casia; a las diez será la misa mayor con sermon que predicará D. Julio Montejanos, y en los ejercicios de la tarde, a las seis, será orador D. Diego de Lara, terminando con la reserva.

En la iglesia de Monserrat principia la novena que anualmente se consagra a San Antonio de Pádua; a las diez será la misa mayor con sermon que predicará D. Victor H. y por la tarde a las seis, en los ejercicios, será orador D. Antonio Garcia Cano, terminando con la novena, gozos, responorio y la reserva.

Tambien principian novenas a San Antonio de Pádua, predicando en San Justo D. Ramon Garamendi; en San Luis D. Lope Bollosteros y en su iglesia titular, D. Patricio Bastundin.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de los Peligros en el Sacramento o en las Trinitarias.

Funciones para mañana.

APOLO.—11 de abono.—Turno 2.º impar.—A las nueve menos cuarto.—Primera parte.—Cambio de papeles.—La isla de San Juan.—M. Benedetti, ejecutará sus admirables trabajos.—A las once menos cuarto.—Segunda parte.—Fuego en guerrillas.—De Madrid a Biarritz.

COMEDIA.—Compañía italiana.—70 de abono.—A las nueve.—Turno 1.º.—L'Onesse povere.

ALHAMBRA.—A las nueve.—10.º de abono.—Turno 1.º.—No la hagas y no la temas.—La cancion de la Lola.

CIRCO DE PRICE (calle de las Infantas y Plaza del Rey).—A las nueve de la noche.—Escogido espectáculo ecuestre, gimnástico y acrobático, en el cual tomarán parte los principales artistas de la compañía y la celebridad europea O'Torra.

Banco Hispano-Colonial.

En el sorteo de amortizacion de una serie de las obligaciones emitidas por esta sociedad, ha resultado favorable la letra T. En su consecuencia, los tenedores de las obligaciones de la serie indicada, que resulta amortizada, pueden presentarse desde el dia 1.º al 12 de Julio a percibir las quinientas pesetas (500) importe del valor nominal de las mismas a la vez que las siete pesetas cincuenta céntimos (7.50) á que asciende el cupon trimestral que vence en dicho dia, en los términos del anuncio que se publicará oportunamente.

Barcelona 1.º de Junio de 1880.—El vicepresidente, P. Aleu Arandes.

Desde el 1.º de Junio al 15 de Octubre, están abiertos los baños de Fuente Viega (Santander), que por cierto han sido objeto de muchas mejoras.

Desde el 1.º de Junio al 30 de Setiembre está abierta la temporada oficial de baños en los tan renombrados de Grávalos, cuyas aguas hidro-sulfúreas tanta y tan justa fama han alcanzado por sus excelentes resultados.

Nos consta que ha mejorado notablemente el servicio de fonda, así como tambien el de los coches del Establecimiento, los cuales esperarán a los viajeros en las estaciones de Castejon y Tudela a la hora de los trenes de mañana y tarde.

Madrid 1880.—Imp. de Diego Valero, San Marcos, 26

—Todo ha concluido—respondió a esta muda interrogacion.

—¿Se ha conseguido el objeto?—preguntó Cora.

—Hasta ahora, sí.

—¿Será el entierro mañana?

—Mañana a las cuatro.

—¿A dónde llevarán el cuerpo?

—Adonde conducen ordinariamente los condenados: a la fosa comun del Pere Lachaisse.

—Yo me encargo del resto—dijo Juan Renaud.

—Yo os acompañaré—dijo Jocelyn—porque para hacer imposible todo error, será preciso que yo os indique el número de la placa que clavarán mañana sobre el ataúd.

Leopoldo Dereyne, al volver a Paris en compañía de su hermano Georges, no le habia hecho ninguna confidencia respecto a la conversacion que habia tenido con Mary Warton.

Quería guardar para él todo el sufrimiento que nacia de las palabras de la jóven.

Cuando se retiró a su modesto cuarto de estudiante, se arrojó sobre el lecho, pero en vano llamó al sueño.

Cada una de las frases de Mary se repetian a cada instante, preguntándose con angustia cuál era el verdadero sentido de ellas, y á qué causa podia atribuir los terrores que le habia manifestado.

Mil pensamientos confusos asediaban su espíritu, y a pesar de todos sus esfuerzos, no podia lograr poner orden en aquel caos.

A veces, pretendiendo encontrar una solucion verosímil, creía en la existencia de un rival a pesar de las negativas de la jóven.

Este rival, á quien seguramente no amaba la jóven, pero á quien con seguridad temia,

—Voy a ayudaros—dijo Jocelyn.

—¿Yos, señor doctor!

—Sí; vamos.

—No es que yo rehusé, pero es mucho honor el que me hacéis.

El mulato levantó el cadáver por los hombros, al mismo tiempo que el viejo hacia lo propio por los pies, y colocaron el cuerpo en la caja.

—Ya está metido en la última camisa—replicó el viejecillo,—no le costará muy caro lavarla: ahora no falta más que rellenar.

Y añadiendo la accion a la palabra, echó otra porcion de serrin en los huecos que habia dejado el cuerpo en la caja.

—¿Es preciso cerrar la caja?—preguntó en seguida.

—Podéis hacerlo.

El viejo colocó la cubierta y la aseguró con una docena de clavos de cabeza bastante gruesa.

—Ya está concluido—dijo—y con limpieza, me envanezco de ello.

Jocelyn volvió a subir a la enfermería, escribió sobre la plancha del lecho núm. 7 la palabra muerto, la fechó y firmó, y despues llevó la plancha a las oficinas.

—Una muerte—dijo—es Blanchetón.

—¡Ah! sí; un mal muchacho, condenado a diez años de trabajos forzados.

—El mismo.

—Buena viaje; uno menos, todavía quedan bastantes.

—¿Cuándo lo enterrarán?

—Mañana a las cuatro.

Jocelyn tomó el camino de Saint-Oven, donde sabia era esperado con impaciencia.

Cora y Juan Renaud estaban juntos y le preguntaron con la mirada.

Despues de este corto monólogo se puso a leer y esperó.

Al cabo de unos veintiocho minutos miró de nuevo al reloj y cerró el libro.

Cuatro minutos despues el enfermero entró vivamente.

—Doctor—dijo—me habeis dicho que os avisase si pasaba algo anormal por arriba....

—¿Y bien?

—El número 7 se muere; ya ha comenzado la agonía.

—Ya sabia yo que estaba muy malo; vamos a ver.

Y el doctor subió con el enfermero y el médico.

Blancheton, con el rostro descompuesto, se retorcia en espantosas convulsiones y dando gritos que hacian estremecer.

—Es particular—murmuró el boticario al oido del doctor—cuálquiera diria que no muere de la pleuresia sino envenenado.

—He visto muchas agonías semejantes en las que para nada habia intervenido el veneno—respondió Jocelyn—además la pucion preparada por vos no contenia ningun veneno.

Diez minutos despues la crisis pasó y la respiracion, que parecia salir de un fuelle de fragua se hizo lenta y pareció que habia cesado ya.

—Ya ha concluido—dijo el enfermero.

—Todavía no—dijo el doctor.

En efecto, Blancheton se incorporó de un salto echó los brazos hacia adelante como para separar la muerte que veia venir, dió su último grito y cayó en el lecho como una masa inerte, con los ojos abiertos y vidriosos.

Jocelyn tocó el cuerpo, apoyó el oido al lado del corazon y escuchó durante algunos segundos.

Banco de España.

Nota de las obligaciones del Banco y Tesoro, series anteriores, que han sido amortizadas en el sorteo celebrado en el día de hoy.

Table with columns for 'Numeración de las obligaciones que deben ser amortizadas' and 'Numeración de las obligaciones que deben ser amortizadas'. It lists various bond numbers and their corresponding values.

Madrid 1.º de Junio de 1880.—El Vicesecretario, J. Morales.—V.º B.º—El Gobernador, Secades.

VAPORES--CORREOS

A. LOPEZ Y COMPAÑIA. PARA PUERTO-RICO Y HABANA

De Cádiz, los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana; de Santander, el día 20, con escala en la Coruña el 21, para Puerto-Rico y Habana; de Habana los días 5 y 25 para Cádiz; de idem, el día 15 para Coruña y Santander.

Más informes de los agentes. Cádiz, A. Lopez y Compañía.—Barcelona, D. Ripoll y Compañía.—Santander, Angel B. y Perez y Compañía.—Coruña, E. de Guarda.—Valencia, Dart y Compañía.—Alicante, Faes hermanos, y Compañía.—Madrid, Julia Moreno, Alcalá, 28.

BAÑOS SULFURADOS DE SALINETAS DE NOVELDA.

ABIERTOS DESDE 1.º DE JUNIO A FIN DE SEPTIEMBRE. Curación pronta y segura de las afecciones no cancerosas de la matriz, herpes, escrófulas, úlceras antiguas y oftalmías parpabrales, resolución de los infartos de las vísceras y de las glándulas.

Precios y viaje económicos. Memorias: Farmacia de D. José María Moreno, calle Mayor, núm. 93, Madrid; las remite francas por correo a quien las pida. (20, 27, 4 y 11)

MUEBLES DE LUJO CON ECONOMIA

Gran surtido de sillas de regilla y de tapicería. CONSTRUCCION ESMEHADA. A. SANAHUJA.—BARQUILLO 1.

LO MEJOR

que se vende en camas inglesas, doradas y maqueadas, colchones elásticos y rico Miraguano de la India para almohadas

PINILLOS, ALCALA. 17. JUNTO AL CAFÉ DE FORNOS

NUEVA PRODUCCION DE LA CASA PRAST

Macarrones, St. Emilion y bizcochos de Reims para postres, Thés, etc., a 8 rs. libra. CONFITERIA DE C. PRAST. Cajas del mejor gusto para bodas y bautizos. (p)

CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ MADRID.—ESCORIAL PREMIADOS EN 20 EXPOSICIONES. Cafés, Tés, Sopas, Pastillas napolitanas, Bombones finísimos de chocolate y dulces varios de París. DEPÓSITO CENTRAL: Puerta del Sol, 13, MADRID.

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE BAÑOS SULFUROSOS--TERMALES Y FONDA A CARGO DE ANGEL LOPEZ

ONTANEDA Médico director en propiedad: el reputado Dr. D. José María Bonilla y Carrasco.

Las virtudes de estas aguas, las ha elevado a la categoría de seguro y más eficaz remedio para la curación de todas las enfermedades de la piel y del estómago, y afecciones crónicas de las vías respiratorias.

La fonda del Establecimiento sigue a cargo del arrendatario ANGEL LOPEZ, ex jefe de cocina del que fué rey de España S. M. D. Amadeo I, y ventajosamente conocido en Madrid.

Los banistas que se hospedan en la fonda del Establecimiento, poseen la ventaja de no tener que salir de casa para nada, pues dentro de la misma se encuentra el manantial, y por lo tanto, los baños, las aguas y todo lo demás que necesitan.

El servicio, como lo tiene acreditado el Sr. Lopez, es inmejorable, y los precios módicos y equitativos.

EL BANDOLERISMO

ESTUDIO SOCIAL Y MEMORIAS HISTÓRICAS

POA DON JULIAN DE ZUGASTI

Se ha publicado el tomo noveno y ya se ha puesto a la venta el décimo, que son los dos últimos de los cuatro consagrados a las Narraciones de secuestros, que tan viva y extraordinariamente están llamando la atención del público.

Estos volúmenes pueden adquirirse independientemente del resto de la obra, pues cada Narración constituye por sí sola una especie de novela por extremo dramática é interesante.

Se vende cada volumen al precio de 12 rs. en casa del autor, calle de San Pedro, núm. 1, cuarto tercero derecha y en las principales librerías.

OBRAS DE D. G. NUNEZ DE ARCE.

Colección de obras dramáticas escogidas, un tomo de 250 páginas..... 7'50

Gritos del Combate, poesías..... 4

Un Idilio y una Elegía..... 1

La última lamentación de Lord Byron, poema..... 1

La Selva Oscura, poema..... 1

El Vértigo, poema..... 1

La Vision de Fray Martin, poema..... 1

Todas estas obras se hallan de venta en las principales librerías.

LOS REPUTADOS VINOS BLANCOS

DE D. ADOLFO BAYO,

se venden en La Estrella Oriental, Carrera de San Jerónimo, núm. 4, al precio de 7, 10 y 16 reales botella. También se venden en barriles a 100, 120 y 220 reales arroba sin casco. (p)

INYECCION ANTI-BLENOR

Trágica y Píldoras antisifilíticas del Dr. Pinilla, medicamentos reconocidos como especiales: la primera, para el tratamiento de los flujos uretrales, y las segundas, para la sífilis constitucional. Depósito: Plaza de Santa Ana, Botica de Palacios.

PLAZA DE LAS CORTES, 8

Primera casa establecida en Madrid con el título «Centro de antigüedades» Compra y venta. (d)

PRESTAMOS SOBRE PAGAS

a clases pasivas, aun cuando tengan el expediente en tramitación, a empleados, militares é hipotecas de fincas y alquileres. Silva, 40, principal derecha. (d)

HISTORIA LITERARIA DEL

Antiguo Testamento, por Th. Noldeke. Version castellana de Enrique Rouget.—Un tomo en 4.º con más de 400 páginas, 20 reales en Madrid y 24 en provincias.—Los pedidos se dirigirán a D. Francisco Iravedra, Arsenal, 6, Madrid.

SOCIEDAD VINICOLA EN ESPAÑA.

(CHAMARTIN DE LA ROSA.)

Los productos de sus extensos viñedos de Chamartin, Valdelamasa, etc., y los de sus sucursales de Burdeos y París, se encuentran a precios muy arreglados en su despacho de Madrid. (Catálogos gratis.)

6.—PRECIADOS.—6.

LIÉRGANES

(SANTANDER.) Aguas sulfuradas cálcicas, sulfúricas-azodadas.

De especial aplicación a los castrados del aparato respiratorio, a la angina crónica, herpetismo, escrofulismo y estados dependientes de estas diatesis.

Eficaces en las afecciones de la matriz y esterilidad, dependientes de dicho órgano, así como también para las enfermedades de los ojos, caracterizadas por la otionia.

Instalacion completa para cuantas aplicaciones se usan las aguas y a la altura de los mejores establecimientos.

Viaje fácil y cómodo hasta la estación de Bóo, de donde dictan hora y media los baños, haciéndose en carruajes la travesía.

Para en extremo delicioso y pintoresco. Facilidad para alojamiento y cómoda estancia, arreglado a todas las fortunas.

Para más detalles, pídase la Memoria ó prospecto a D. Guillermo Gonzalez, en Liérganes.

HOTEL DEL BUEN SUCCESO

FONDA DE LA CASA DE BAÑOS Solares.—Santander.

Juan Martinez se ha hecho cargo de estos dos Establecimientos notablemente mejorados, que se comunican a cubierto de los rayos del sol por una bonita alameda, lo que proporciona a los señores banistas la ventaja de comer indistintamente en cualquiera de los dos, aunque tengan en el otro su alojamiento, disfrutando a la par de las comodidades de entrambos.

Precios: 16, 18, 24 y 30 reales diarios. Están abiertos desde 1.º de Junio. El coche de la casa, Imparcial, núm. 1, espera en la estación de Bóo.

CBSA EN SUS OPERACIONES

la casa de préstamos, Visitation, 1, principal. Se publica a los dueños de los efectos depositados en esta, pasen a recogerlos. Horas: de 9 a 5 y de 7 a 9. Se admite proposición de traspaso.

TRENES.

Table with columns for 'LLEGADA' and 'SALIDA', and sub-columns for 'EXPRES', 'CORREO', and 'MIXTO'. It lists train routes and arrival/departure times.

NOTA. El tren mixto para Andalucía sale cada tercer día.

EL SITIO DE CARTAGENA

POR EL GENERAL LOPEZ DOMINGUEZ.

Consta de un tomo en 4.º de 390 páginas con 12 láminas que comprenden el plano de las afueras de la ciudad y diseños de baterías, litografiadas por el Depósito de la Guerra.

Se halla de venta en todas las librerías de Madrid, y en la Administración de la Revista de España.

REVISTA DE ESPAÑA

Publicación quincenal, la mejor en su clase. Está en décimo año de su publicación. Oficinas: Calle de Lepe de Vega, 39 y 41, principal izquierda.

Después cerró los párpados y añadió con voz tranquila: —Las estremidades están frías, el corazón no late más, esto es negocio concluido.

El enfermero arranca la hoja de matrícula colocada a la cabecera del lecho. —¿Firmas la defunción, doctor? —preguntó.

—Ahora mismo, en la botica. —¿Es preciso bajar el cuerpo enseguida al anfiteatro. —Sí, y voy a bajar con vos.

El enfermero y uno de sus ayudados, colocándose el uno a los pies y el otro a la cabecera del lecho enrollaron las sábanas con la rapidez que resulta de la costumbre, cogieron el cadáver en los hombros y tomaron el camino del anfiteatro.

Jocelyn los siguió. —¡Eh! —dijo el enfermero a un viejo encargado de la sala de disección — aquí tenemos uno que acaba de obtener una conmutación de pena.

—¿A cuánto tiempo estaba condenado? —A diez años.

—La conmutación ha sido a perpetuidad; eso es mejor para él.

Los dos hombres dejaron caer el cuerpo sobre una losa produciendo un ruido sordo al caer en el marmol.

—¿Teneis necesidad de nosotros, señor doctor? —dijo el enfermero.

—No, gracias; podéis subir.

—Señor doctor — preguntó el viejecito — ¿vais a diseccion hoy en este cadáver?

—No; he bajado para daros la orden de meterlo enseguida en la caja porque, a causa de la enfermedad, la descomposición será inmediata.

—Basta; esa operación la haré en un mo-

mento: no tardaré más tiempo que el suficiente para quitarle la camisa antes de que se enfrie por completo.

—¿Es indispensable quitársela? —Es el reglamento, señor y yo no conozco más que la consigna.

—Entonces, hacedlo. En un abrir y cerrar ojos Blancheton quedó completamente desnudo.

—Ahora — continuó el viejecito — voy a charle algo de serrin para evitar las filtraciones; además eso le dará calor.

X.

En un ángulo de la sala de la disección había una pila de cajas de pino de las que se fabrican para los entierros de última clase.

—El viejecito cogió una, la colocó sobre una losa, la echó una capa espesa de serrin y después una composición química para neutralizar los efectos de los gases y líquidos que provienen de la descomposición.

Mientras se dedicaba a ese trabajo, Jocelyn se aproximó al cadáver completamente desnudo y aplicó su dedo índice a una de las arterias del cuello.

El resultado de esta observación debió ser satisfactorio, porque una sonrisa apareció en los labios del doctor.

Para todo el mundo Blancheton había muerto; únicamente para el doctor estaba vivo todavía.

El viejo sacó de un cajón un lienzo muy vasto, y haciendo con él una especie de mortaja, dijo:

—Ahora a la caja, pero eso no me será fácil a mi solo, por más que no parece que pesa mucho; yo no tengo tantas fuerzas como hace veinte años.

era de quien Mary esperaba todo el daño y peligro de que hablaba en términos tan inquietantes.

—¿Cómo saber si esta suposición era conforme a la realidad? ¿Cómo adivinar aquel rival, destruir sus proyectos y hacerlo incapaz de ofender?

Leopoldo se proponía estos problemas y naturalmente no podía resolverlos.

A las ocho de la mañana se levantó sin haber conseguido dormir un instante.

Mary le aconsejaba el trabajo. Quiso obedecerla y se fué a la escuela de derecho; entró en la sala donde explicaba el célebre Duranton, se esforzó por escucharle y tomar notas, pero las palabras del profesor no llegaban a sus oídos sino como un murmullo; no comprendía, ó por mejor decir, no oía.

Su alma, su inteligencia, su corazón, su ser entero, estaban en el palacio de Saint-Oven.

Abandonó bruscamente la cátedra. —Imposible trabajar — se dijo. — y además, ¿para qué? ¿Tengo yo necesidad de vestir la toga de abogado y pasar toda mi vida entre papalotes? Yo también soy rico, modestamente rico, es verdad; pero suficientemente atendiendo a la sencillez de mis gustos.

Mi parte de la herencia materna está en casa de un notario; cuando sea mayor de edad, tendré cuatrocientos mil francos. Diez y seis meses es mucho, es verdad, pero nada tendría de extraño que mi padre adelantase algo la época en que pueda disponer a mi gusto de mi fortuna. Entonces podría disponer de mi tiempo y no abandonar a Lionel Warton que tan bien dispuesto hácia mi parece: me granjearía indudablemente su amistad, le confiaría el secreto de mi amor por su